



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO. 95

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
1 Pertenenencia Ley 1561 de 2012	05690 40 89 001 2022 00065 00	María Balbanera Gallego Londoño	Personas Indeterminadas	Auto No.539 Ordena librar oficios.	6/09/2022	1
2 Sucesión	Despacho Comisorio; 05 001 40 03 007 2015 00857 00	Interesados; Sara Melisa castaño Pineda y Otros	Causantes; Francisco Javier Castaño Pineda	Auto No, 538 Subcomisión a la Inspección de Policía del Corregimiento de Santiago-Municipio de Santo Domingo- Antioquia.	6/09/2022	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO; EN LA FECHA 07/ SEPTIEMBRE /2022 Y A LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

**PIEDAD ELENA GALLEGO GARCIA –
SECRETARIA**